



Xalapa, Ver a 25 de Mayo de 2012

Rafael Cabrera García
Presidente de la Sociedad Cooperativa
Presente:

Por medio de la presente solicito a usted de la manera mas atenta la continuación de la ruta del servicio urbano en el Fraccionamiento la Pradera ya que hasta ahora llegan a una glorieta y ahí dan vuelta; Debido a que día con día hay mas habitantes en una zona posterior nos vemos en la necesidad de solicitar que entren hasta la zona de los condominios Fresnos y ahí retornen, además solicitamos también que el ultimo camión que entre al fraccionamiento sea el ultimo servicio que su compañía tenga para dar un servicio mas amplio a los colonos del fraccionamiento.

Anexo plano del fraccionamiento.

En espera de vernos favorecidos, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Araceli Montero Montero
Coordinadora de Convives

Recibi 25/05/12
20:00 horas
Rafael Cabrera García
Rafael

Xalapa, Ver a 01 de Marzo de 2012

LIC MARIO RAFAEL VILLEGAS RIVADENEIRA
DIRECTOR DE TRANSPORTE PUBLICO

ATN COMANDANTE: RAFAEL CASAS CORNELIO
SUB-DIRECTOR DE OPERATIVOS DE TRANSITO

PRESENTE

Nos dirigimos de la manera mas atenta ante ustedes como autoridades en turno para externarle, una necesidad que nos urge resolver lo mas pronto posible que es la prestación del servicio de transporte urbano a la unidad habitacional de "LA PRADERA", siendo esta una unidad en crecimiento y debido a la gran necesidad que tenemos los habitantes de "LA PRADERA" para llegar a nuestros trabajos, universidades, preparatorias, secundarias, escuelas, centros de salud y a varios puntos de la ciudad, solicitamos la presencia de la sociedad cooperativa de autotransportes del servicio urbano de Xalapa, Ver., S. C. L. ya que es la que cuenta con unidades en buen estado, conductores capacitados, amables y principalmente rutas que nos acercarian a los puntos siguientes: Las Trancas-Plaza Américas- Sec- Costco- Sams- Caxa- Centro de la ciudad (Enriquez)- Tecajetes- Transito- Chedraui Museo- Nissan- Finanzas- Facultad de Medicina- Cem- Preparatoria Articulo Tercero- Secundaria Tecnica 105.

Y como nuestra unidad es nueva no tenemos una ruta que nos acerque a los puntos mencionados y tenemos que transbordar afectando asi la economía de nuestros bolsillos y sumando la inseguridad que existe en nuestros tiempos es muy peligroso que nuestras familias caminen mucho en las calles arriesgando su integridad física.

La Sociedad Cooperativa de Auto-transporte del Servicio Urbano de Jalapa, Ver., S. C. L. tiene la ruta de "Articulo Tercero-Avila Camacho-Sec-Trancas", que tocaria los puntos antes mencionados. Al igual que para ir al Boulevard Arco Sur, Walmart, Pensiones, Unidad Habitacional Xalapa 2000, Zona Universitaria, Estadio Xalapeño, Preparatoria Antonio María de Rivera, Parque los Berros, Sauces, Clínica 66 (IMSS), Comisión de Luz (CFE), la ruta de "El Haya-Centro-Zona Universitaria" toca los puntos antes mencionados. De igual forma las rutas de "Bugambillas- Caxa- Centro- Ruiz Cortinez- Fovissste" y la de "San Antonio- Ruta 2- Centro- 20 de Noviembre- Pastoresa- Trancas"; como atraviesan toda la ciudad nos acercarian a varios puntos de nuestra conveniencia y cubrirían la mayor parte de nuestras necesidades en cuestión de transporte.

Señores autoridades en la actualidad no tenemos ninguna ruta en nuestra unidad habitacional que nos preste un servicio de transporte publico que toque los puntos antes mencionados por eso es que solicitamos a ustedes su valiosa intervención para que la sociedad cooperativa de Auto-transporte del Servicio Urbano de Xalapa, Ver., S.C.L. nos preste un servicio de calidad y eficiencia para nuestra unidad.

La unidad es muy grande ya que serán 2,100 viviendas construidas y en la actualidad habitan ya como 300 familias y la necesidad es mayor y no tenemos ningún acuerdo ni trato con ninguna línea de transporte público por tal motivo lo que solicitamos es cubrir nuestras necesidades y de nuestras familias ya que recuerde que como lo marca la ley: El servicio de transporte público es de utilidad pública y que el servicio de transporte público es aquel que se presta para satisfacer necesidades colectivas y que podrá ser en zonas urbanas y sub urbanas.

Sin más por el momento quedamos a su apreciable y fina atención los vecinos de la unidad habitacional de LA PRADERA.

C.c.p. Lic. Antonio Bermúdez Zurita.- Secretario de Seguridad Pública del Estado

C.c.p. Rafael Cabrera García, Presidente de la Sociedad Cooperativa del auto transportes del servicio urbano de Xalapa, Ver

C.c.p. Archivo.





ASOCIACION VECINAL LA PRADERA A.C

Xalapa, Ver a 2 de Julio de 2012

Oscar Gonzalo Huerta Lecuona
Coordinador Gral. Sociedad Cooperativa
Autotransportes Banderilla, Ver.
Presente:

Asunto: Apertura de Ruta

Por medio de la presente los vecinos del fraccionamiento LA PRADERA solicitan a Autotransportes Banderilla la apertura de la ruta que va hacia las trancas para que continúe hasta el fraccionamiento la pradera y regrese con el recorrido que normalmente viene realizando, ya que a decir verdad es de gran beneficio para el traslado de las personas trabajadoras y estudiantes que habitan este fraccionamiento.

Espero comprenda lo necesario que se vuelve el transporte en esta ciudad, además es importante comentar que el numero de familias que habitaran este fraccionamiento es de 2100 por lo que es primordial contar con su apoyo.

De vernos favorecidos le solicito nos indique a partir de cuando estaría disponible el servicio.

Sin mas por el momento, Gracias.

Atentamente

~~Araceli Montero Montero~~

Presidente de la Asociación Vecinal

SOC. COOP. DE AUTOTRANSPORTES
BANDERILLA S.C.L.
COORDINACION OPERATIVA

4/07/2012

Tel. 818-71-52
ext. 1105
Sr. Oscar Huerta



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

8181999
LOG. VIAL.

TRANSITO DEL ESTADO

Dirección General de Tránsito y Transporte

Tels: 01 (228) 817. 22. 80/ 817. 06. 64/ 818. 38. 59/
817. 43. 06/ 818. 15. 52/ 818. 28. 63

01. 800. 5031. 175

Ext. 105

Fax. 818. 78. 04

Licencias: 841. 91. 17

PASAJE.
8170664 EXT.
8172280 127.

ASOCIACION VECINAL LA PRADERA A.C

Xalapa, Ver a 2 de Julio de 2012

Lic. Mario Rafael Villegas Rivadeneyra
Director de General de Transporte del Estado
Presente

Por medio de la presente los vecinos del fraccionamiento la PRADERA ubicado en el distribuidor vial de las Trancas, Ver. solicitan la autorización para una nueva ruta que tenga como objetivo la zona universitaria, así como pedimos autorización para que la empresa Autotransportes Banderilla continúen su ruta que va hacia las trancas hasta el fraccionamiento en mención ya que es primordial por el número de personas que habitaran en este fraccionamiento, el número de familias habitantes será de 2100.

A decir verdad es de gran beneficio para el traslado de los jóvenes estudiantes así como de las personas trabajadoras que habitan en este fraccionamiento.

Esperando contar con su gran apoyo y de vernos favorecidos solicitamos se nos informe a partir de cuando estaría disponible.

Sin mas por el momento, gracias.

Atentamente


Araceli Montero Montero
Presidente de la Asociación Vecinal

Dirección General de Transporte del Estado
Dirección
04 JUL 2012
-RECIBIDO-
este sello no autoriza lo solicitado
Xalapa, Ver.

Blacio A 13:23

Emiliano Zapata, Ver. a 19 de Junio de 2012

LIC. ROBERTO LÓPEZ SANTOYO
DIRECTOR DE TRANSITO DEL ESTADO
P R E S E N T E

000884

Por medio de la presente solicito su apoyo para colocar señalamientos de **REDUCCIÓN DE VELOCIDAD** así como el **SEÑALAMIENTO RESTRICTIVO SR25 -PROHIBIDO EL RETORNO-** para los automovilistas que transitan sobre el libramiento las Trancas en dirección a la central de Central de Abastos ya que la entrada del Fraccionamiento la Pradera la han ocupado como retorno, debido esto se han sucintado múltiples accidentes, el último registrado el pasado 12 de Junio del 2012 donde una pipa se impactó con un taxi

Es importante mencionar que el Fraccionamiento la Pradera tiene 2,300 viviendas y su acceso está ubicado entre dos curvas de carretera por lo que los automóviles deben cruzar entre ellas lo cual lo hace un paso de riesgo. Por tal motivo solicitamos su inmediata atención para la colocación de reductores de velocidad o algún control que la Institución a su cargo designe para evitar más accidentes y de mayores consecuencias.

Por su comprensión y apoyo le envié un saludo cordial.

Atentamente

Araceli Montero Montero

~~Coordinadora~~

